



TABLA 11: Unidades de Aprendizaje

(Una por cada Unidad)

<b>Unidad de Aprendizaje N.º 1</b>		
El Derecho Laboral		
<b>Temporalización:</b> Semanas 2	<b>Duración:</b> 8 horas	<b>Ponderación:</b> 8%

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o , k, j
Resultados de Aprendizaje	
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de los conceptos básicos del derecho del trabajo.  Distinción de los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los principales profesionales y entidades, públicas y privadas, que informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias en esta materia.	El derecho del trabajo.  Organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.  La relación laboral.



Determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	
<b>Aspectos del Saber Estar</b>	
Tolerancia, respeto hacia los compañeros y hacia las normas en su conjunto, valorando el cumplimiento de éstas como instrumento para la inclusividad, la igualdad y la convivencia	
Importancia de la valoración de los organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores.	
Importancia de la determinación de los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	
<b>Tareas y Actividades</b>	
Indicar una serie de actividades para lo cual se ha de señalar si son o no laborales, supuesto de no ser así indicar de qué relación laboral se trata.	
Plantear una serie de normas laborales y ordenarlas conforme al principio de jerarquía normativa.	
Análisis de las lecturas:	
<ul style="list-style-type: none"><li>• La discriminación por razón de sexo: “Obligada a llevar tacones” (STSJ de Madrid del</li></ul>	



17-03-2015).

- Vigilancia empresarial con cámaras y uso de internet: “El jefe puede mirar el e-mail”  
(El país. 15-04-2008. A. Mars); “La validez de las cámaras de video vigilancia”  
(Sentencia del Tribunal Supremo 9-3-2017)

Visualización Corto de la película “Tiempos modernos”

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han identificado los conceptos básicos del derecho del trabajo.	8	Elaboración de documentación Prueba teórica
b) Se han distinguido los principales organismos que intervienen en las relaciones entre empresarios y trabajadores, así como los principales profesionales y entidades, públicas y privadas, que informan sobre las relaciones laborales y desarrollan competencias en esta materia.	5	Elaboración de documentación Prueba teórica
c) Se han determinado los elementos de la relación laboral, así como los derechos y obligaciones derivados de la relación laboral.	15	Elaboración de documentación Prueba teórica
Recursos		
Libro de texto		
Estatuto de los Trabajadores.		
Equipos informáticos.		
Observaciones		



--



## Unidad de Aprendizaje N.º 2

El contrato de trabajo; ETT;

<b>Temporalización:</b> Semanas 2	<b>Duración:</b> 7 horas	<b>Ponderación:</b> 7%
<b>Objetivos Generales</b>		<b>Competencias</b>
t		n, o , k, j
<b>Resultados de Aprendizaje</b>		
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>		

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
<p>Clasificación de las principales modalidades de contratación, e identificación de las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.</p> <p>Análisis de la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT)</p> <p>Identificación de las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p>	<p>Modalidades de contratación.</p> <p>Las Empresas de Trabajo Temporal.</p> <p>La conciliación de la vida laboral y familiar.</p>



Aspectos del Saber Estar	
<p>Rigurosidad en la clasificación de las modalidades de contratación.</p> <p>Valoración de la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT)</p> <p>Valoración de las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.</p>	
Tareas y Actividades	
<p>Consultar modelos de contratos en página oficial del EMCAN.</p> <p>Consultar en web oficial del servicio público de empleo estatal los contratos bonificados en la Seguridad Social con el ánimo de contratar a ciertos colectivos.</p> <p>Reconocimiento del contenido mínimo de un contrato de trabajo. Contrato indefinido ordinario. Entrega de documento en blanco, para que el alumnado lo rellene.</p> <p>Presentación de un cuadro comparativo de los nuevos contratos formativos. Contrato de formación en alternancia de empleo y formación y contrato formativo para la obtención de la práctica profesional.</p> <p>Análisis de la triple relación entre la ETT, la Empresa usuaria y el trabajador.</p> <p>Análisis de la lectura:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>Conciliación de la vida laboral y familiar.: “Que concilie tu esposa”. (EL PAÍS 23-9-2011)</li></ul> <p>Diferenciar entre el trabajo a distancia y el teletrabajo. Profundizaremos en una nota técnica del Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el trabajo, objetivo: las características del Teletrabajo.</p>	



Criterios de Evaluación	%	IE
d) Se han clasificado las principales modalidades de contratación, identificando las medidas de fomento de la contratación para determinados colectivos.	16	Elaboración de documentación Prueba teórica
e) Se ha analizado la contratación a través de Empresas de Trabajo Temporal (ETT)	4	
f) Se han valorado las medidas establecidas por la legislación vigente para la conciliación de la vida laboral y familiar.	4	
l) Se han identificado las características definitorias de los nuevos entornos de organización de trabajo	4	
Recursos		
Libro de texto.		
Estatuto de los Trabajadores.		
Equipos informáticos.		
Modelo oficial de contrato.		
Consulta de la página de Emplea Cantabria (EMCAN)		
Observaciones		

**Unidad de Aprendizaje Nº3**

El Convenio Colectivo

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semana 1	4 horas	4 %

Objetivos Generales		Competencias			
<b>t</b>		<b>n, o, k, j</b>			
<b>Resultados de Aprendizaje</b>					
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>					
Aspectos del Saber Hacer		Aspectos del Saber			
Determinación de las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector		El Convenio Colectivo.			
Aspectos del Saber Estar					
Importancia de las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo.					
<b>Tareas y Actividades</b>					
Trabajo individual donde el alumnado comparará su convenio colectivo de aplicación, con el Estatuto de los Trabajadores: "Busca en tu convenio"					
Criterios de Evaluación		%	IE		
k) Se han determinado las condiciones de trabajo pactadas en un convenio colectivo aplicable a un sector profesional relacionado con el título de técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes		6	Elaboración de documentación. Prueba escrita.		
<b>Recursos</b>					
Equipos informáticos Buscador de convenios on-line.					
<b>Observaciones</b>					

**Unidad de Aprendizaje Nº4**

La nómina. Supuestos prácticos

<b>Temporalización:</b> Semanas 2	<b>Duración:</b> 8 horas	<b>Ponderación:</b> 8%
--------------------------------------	-----------------------------	---------------------------

<b>Objetivos Generales</b>		<b>Competencias</b>			
<b>t</b>		<b>n, o, k, j</b>			
<b>Resultados de Aprendizaje</b>					
<b>RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo</b>					
<b>Aspectos del Saber Hacer</b>		<b>Aspectos del Saber</b>			
Identificación de los principales elementos del recibo de salarios y realización de supuestos prácticos de liquidación de este.		El recibo de salarios			
<b>Aspectos del Saber Estar</b>					
Importancia del recibo de salarios					
<b>Tareas y Actividades</b>					
Realización de nóminas en el modelo oficial. Investigar en nóminas reales, del alumnado o familiares que tengan nómina la aportará voluntariamente para analizarla en clase.					
<b>Criterios de Evaluación</b>		<b>%</b>	<b>IE</b>		
h) Se ha analizado el recibo de salarios identificando los principales elementos que lo integran y realizando la liquidación del recibo en supuestos prácticos.		14	Elaboración de documentación. Prueba práctica individual.		
<b>Recursos</b>					
Nóminas de su entorno (padre, madre o tutor legal) para que reconozcan los conceptos estudiados en clase.					
<b>Observaciones</b>					



## Unidad de Aprendizaje Nº5

Modificación, suspensión y extinción del contrato de trabajo.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	8 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias	
t	n, o, k, j	
Resultados de Aprendizaje		
RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo		
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber	
Identifica las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral	Modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.	
Aspectos del Saber Estar		
Valoración de las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral		
Tareas y Actividades		
En pequeños grupos, se investigará y realizará una presentación Power Point a la clase		
Criterios de Evaluación	%	IE
g) Se han identificado las causas y efectos de la modificación, suspensión y extinción de la relación laboral.	15	Elaboración de documentación Prueba escrita
Recursos		
Libro de texto.  Estatuto de los Trabajadores.  Internet.		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje Nº6

Representación de la empresa y negociación colectiva

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	5 horas	5%

Objetivos Generales	Competencias	
t	n, o, k, j	
Resultados de Aprendizaje		
RA.3. Ejerce los derechos y cumple las obligaciones que se derivan de las relaciones laborales, reconociéndolas en los diferentes contratos de trabajo		
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber	
Determinación de las formas de representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella.	La representación legal de los trabajadores en la empresa. Los conflictos colectivos	
Aspectos del Saber Estar		
Importancia de la representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella		
Tareas y Actividades		
Actividad en el aula con supuestos prácticos: representación de los trabajadores en la empresa, Convocatoria de una huelga.		
Criterios de Evaluación	%	IE
i) Se han determinado las formas de representación legal de los trabajadores en la empresa y fuera de ella. j) Se han analizado las distintas medidas de conflicto colectivo y los procedimientos de resolución de conflictos.	4 5	Trabajo grupal
Recursos		
Libro de texto.  Equipos informáticos.		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje N.º 7

### Seguridad Social y Desempleo

Temporalización Semanas 3	Duración: 10 h.	Ponderación: 10 %
------------------------------	--------------------	----------------------

Objetivos Generales	Competencias
t	n, o, k, j
Resultados de Aprendizaje	
<b>RA.4. Determina la acción protectora del sistema de seguridad social ante las diversas contingencias cubiertas identificando las distintas clases de prestaciones</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Valoración del papel de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	La Seguridad Social.
Enumeración de las diversas contingencias que cubre el sistema de Seguridad Social.	Sistema de Seguridad Social. Contingencias
Identificación de los regímenes existentes en el sistema de Seguridad Social.	El sistema de Seguridad Social. Regímenes.
Identificación de los regímenes de la Seguridad Social.	
Identificación de las obligaciones del trabajador y empresario. Identificación en un supuesto sencillo de las bases de cotización de un trabajador y de las cuotas correspondientes a la empresa y al trabajador.	Obligaciones de la empresa y del trabajador con respecto a la Seguridad Social. Bases de cotización y cuotas.



<p>Clasificación de las prestaciones del sistema de seguridad social e identificación de los requisitos</p> <p>Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.</p> <p>Determinación de las posibles situaciones legales de desempleo y supuestos prácticos.</p> <p>Realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico y supuestos prácticos.</p>	<p>Prestaciones de la Seguridad Social.</p> <p>Incapacidad Temporal</p> <p>Desempleo.</p>
<p><b>Aspectos del Saber Estar</b></p> <p>Importancia de la Seguridad Social como pilar esencial para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.</p> <p>Valoración de las diversas contingencias del sistema de Seguridad Social.</p> <p>Valoración de los distintos sistemas existentes en la Seguridad Social. Importancia de la identificación de las obligaciones del empresario y del trabajador con respecto a la Seguridad Social.</p> <p>Importancia en un supuesto sencillo de bases de cotización de un trabajador y cálculo de cuotas tanto del trabajador como del empresario Rigurosidad de la clasificación de las distintas prestaciones de la Seguridad Social.</p>	



Rigurosidad del cálculo de la duración y cuantía de una prestación de incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.

Rigurosidad en realización del cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo.

### Tareas y Actividades

Proyección película Los Lunes al Sol, en que se valoren conceptos básicos de Seguridad Social.

Búsqueda en página web de la Seguridad Social de tipos de cotización.

Búsqueda en prensa de algún artículo concreto en sección economía de algún artículo relacionado con aspectos de la Seguridad Social y sometimiento a posterior debate.

Determinar en casos reales si el trabajador/a puede acceder o no al subsidio por desempleo.  
Búsqueda en la página de la seguridad social ([www.seg-social.es](http://www.seg-social.es)) qué tipos de cotización se han establecido para el 2024 (suele conocerse a finales de enero), y si ha cambiado con respecto al 2023.

Realización de supuestos prácticos sencillos de IT.

Realización de supuestos prácticos sencillos de prestaciones por Desempleo.

Análisis de las lecturas:

- “La prestación por desempleo: cuántos la cobran” (EL País, 27-4-2015).

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado el papel de la Seguridad Social como pilar fundamental para la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos.	7	Elaboración de documentación  Prueba escrita
b) Se han enumerado las diversas contingencias que cubre el sistema de la seguridad social.	7	
c) Se han identificado los regímenes existentes en el sistema de la seguridad social.	7	
d) Se han identificado las obligaciones de la empresa y trabajador dentro del sistema de la seguridad social.	7	Prueba práctica



e) Se han identificado en un supuesto sencillo de bases de cotización de un trabajador y las cuotas correspondientes a la empresa y trabajador.		individual
f) Se han clasificado las prestaciones del sistema de la seguridad social identificando los requisitos.	14	Elaboración de documentación
g) Se han determinado las posibles situaciones legales de desempleo en supuestos prácticos sencillos	14	Prueba escrita
h) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por desempleo de nivel contributivo básico.	15	Prueba práctica individual.
I) Se ha realizado el cálculo de la duración y cuantía de una prestación por incapacidad temporal en supuestos prácticos sencillos.	15	Prueba práctica individual
.		
Recursos		
Libro de texto.		
Equipos informáticos.		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje N.º 8

### Equipos de Trabajo

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 1	horas 3	3%

Objetivos Generales	Competencias
r	k, l, p, r
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA.2 Aplica las estrategias del trabajo en equipo, valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Valoración de las ventajas de trabajar en equipo.  Identificación de los trabajos en equipo y análisis de las metodologías de trabajar en dichos grupos en una situación reconocida de trabajo.  Diferenciación de las características del equipo de trabajo eficaz frente a equipos no eficaces.	El equipo de trabajo.  Equipos de trabajo y metodologías de trabajo en dichos equipos.  Dinámicas de grupo.  Características del equipo de trabajo eficaz. Roles de los miembros de un equipo de trabajo. Participación y colaboración para el logro de los objetivos de la empresa
Aspectos del Saber Estar	La comunicación dentro del equipo de trabajo.
Importancia de las ventajas de trabajar en equipo.  Importancia de la determinación de las características del equipo de trabajo eficaz.  Valoración de la importancia de la necesidad de diversidad de roles y opiniones de los miembros de un equipo de trabajo eficaz.  Importancia de la toma de conciencia de que la participación y colaboración son	



necesarios para el logro de los objetivos de la empresa.

### Tareas y Actividades

Actividad práctica en el aula para identificar y diferenciar un equipo y grupo de trabajo.  
Actividad de reflexión y puesta en común de estilos de negociación en una empresa.  
Role playing para que el alumnado asuma los roles que tienen los miembros de un equipo de trabajo.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han valorado las ventajas del trabajo en equipo en una situación de trabajo relacionadas con el perfil del título.	12	Role- Playing Trabajo grupal
b) Se han identificado los equipos de trabajo que pueden constituirse en situaciones de trabajo y analizando las metodologías de trabajo en dichos equipos	12	
c) Se ha valorado la aplicación de técnicas de dinamización de equipos de trabajo	14	
d) Se han determinado las características del equipo de trabajo eficaz frente a los equipos ineficaces.	10	
e) Se ha valorado positivamente la necesaria existencia de diversidad de roles y opiniones asumidos por los miembros de un equipo.	10	
f) Se ha tomado conciencia de que la participación y colaboración son necesarias para el logro de los objetivos en la empresa.	10	

### Recursos

### Observaciones



## Unidad de Aprendizaje Nº 9

### Los Conflictos y su resolución

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 1	horas 2	2
Objetivos Generales		Competencias
r		k, l, p, r

### Resultados de Aprendizaje

**RA 2 Aplica las estrategias del trabajo en equipo valorando su eficacia y eficiencia para la consecución de los objetivos de la organización.**

Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Reconocimiento de los conflictos entre los miembros del equipo.	Conflictos laboral Tipos de conflictos
Identificación de los tipos de conflictos y sus fuentes.	
Determinación de los procedimientos para la resolución de conflictos.	Resolución de conflictos desde la negociación.
Aspectos del Saber Estar	Tácticas de negociación.
Importancia del reconocimiento de posible existencia de conflicto entre los miembros como un aspecto característico de las organizaciones.	
Importancia del reconocimiento de los tipos de conflictos.	
Rigurosidad en la resolución de conflictos.	

### Tareas y Actividades

Búsqueda en internet de algún supuesto de cierre patronal.

Simulación de un conflicto laboral en el caso a supuesto no logren ponerse de acuerdo ni el comité de empresa ni la representación de la empresa respecto a la manera de interpretar el plus de calidad previsto en el convenio colectivo.

Debate sobre CONFLICTO LABORAL: El jefe, la empleada y la clienta.

<https://www.youtube.com/watch?v=b0zqqErDghQ>

Criterios de Evaluación	%	IE
-------------------------	---	----



g) Se ha reconocido la posible existencia de conflictos entre los miembros de un grupo como un aspecto característico de las organizaciones.	10	Role playing Trabajo grupal
h) Se han identificado los tipos de conflictos y sus fuentes.	10	
i) Se han determinado los procedimientos de resolución del conflicto	12	
<b>Recursos</b>		
Equipos informáticos.		
<b>Observaciones</b>		

**Unidad de Aprendizaje Nº10**

El mercado de trabajo y la búsqueda de empleo

**Temporalización:**

Semanas 4

**Duración:**

12 horas

**Ponderación:**

12 %



Objetivos Generales	Competencias
V	ñ
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA.1. Selecciona oportunidades de empleo, identificando las diferentes posibilidades de inserción y las alternativas de aprendizaje a lo largo de la vida.</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Puesta en práctica de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo. Aplicación de los itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Análisis de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. Realización de un proceso de búsqueda de empleo. Análisis del sector relacionado con el perfil profesional de este título. Aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. Utilización de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo. Puesta en práctica del autoempleo como salida profesional. Realización de un proceso de toma de decisiones. Puesta en práctica de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo. Realizar los pasos para acceder al empleo público como salida profesional. Análisis de la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria	La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo. Itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional. El proceso de búsqueda de empleo en pequeñas, medianas y grandes empresas del sector. Fuentes de información, mecanismos de oferta, demanda y selección de personal. Las Oportunidades de aprendizaje y empleo en Europa. Definición y análisis del sector relacionado con el perfil profesional de este título. Situación actual y perspectivas de inserción en las ocupaciones y puestos de trabajo más relevantes descritos en el título. Técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo. La búsqueda de empleo a través de las Nuevas Tecnologías. El autoempleo como salida profesional: valoración. El proceso de toma de decisiones. La formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Superior en Estética Integral y Bienestar., como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo. El empleo público como salida profesional. Situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.
Aspectos del Saber Estar	



Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional, así como para la inserción laboral y estabilidad en el empleo.
Importancia de los itinerarios formativos relacionados con el perfil profesional del técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.
Valorar la importancia de los intereses, aptitudes y motivaciones personales para la carrera profesional.
Importancia de identificar las oportunidades de aprendizaje y empleo.
Importancia de la situación actual y perspectivas de inserción laboral.
Rigurosidad en la aplicación de las técnicas e instrumentos de búsqueda de empleo.
Rigurosidad en la aplicación de las Nuevas Tecnologías para la búsqueda de empleo.
Importancia del autoempleo como salida profesional.
Importancia de la toma de decisiones.
Importancia de la formación permanente para la trayectoria laboral y profesional del Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar, como mecanismo de inserción profesional y estabilidad en el empleo.
Importancia del empleo público como salida profesional.
Importancia de la situación y tendencia del mercado de trabajo en el sector relacionado con el perfil profesional de este título de la Comunidad Autónoma de Cantabria.

## Tareas y Actividades



Elaboración de Europass y carta de presentación.  
Realización personal de un itinerario profesional.  
Puesta en común de las opciones de empleo tanto públicas como privadas en el sector profesional.

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha valorado la importancia de la formación permanente como factor clave para la empleabilidad y la adaptación a las exigencias del proceso productivo.	5	Elaboración de documentación Trabajo en equipo
b) Se han identificado los itinerarios formativo-profesionales relacionados con el perfil profesional del técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.	10	
c) Se han determinado las aptitudes y actitudes requeridas para la actividad profesional relacionada con el perfil del título	8	
d) Se han identificado los principales yacimientos de empleo y de inserción laboral para el técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.	4	
e) Se ha analizado la evolución socioeconómica del sector relacionado con el perfil profesional de este título en la Comunidad Autónoma de Cantabria.	4	
f) Se han determinado las técnicas utilizadas en el proceso de búsqueda de empleo.	18	
g) Se han identificado y utilizado los principales mecanismos de búsqueda de empleo mediante el uso de las Nuevas Tecnologías.	14	
h) Se han previsto las alternativas de autoempleo en los sectores profesionales relacionados con el título.	10	
i) Se ha realizado una valoración de la personalidad, aspiraciones, actitudes y formación propia para la toma de decisiones.	8	
j) Se ha valorado la adaptación al puesto de trabajo y al medio laboral próximo y como mecanismo de inserción profesional y de estabilidad en el empleo.	6	
k) Se ha valorado el empleo público como opción de inserción profesional.	8	
l) Se ha analizado la inserción laboral de los titulados de formación profesional en Cantabria.	5	

### Recursos

En esta unidad contaremos con una orientadora de la Ad de Santander, la ponente contará como funciona la agencia, la bolsa de empleo y todos los recursos gratuitos que tienen. Reflexionará sobre Garantía Juvenil. Mostrará todas las subvenciones que actualmente tienen en vigor.

### Observaciones



Trabajo y salud		
<b>Temporalización:</b> Semanas 2,5	<b>Duración:</b> 8 horas	<b>Ponderación:</b> 8%

Objetivos Generales		Competencias			
<b>u</b>		<b>q</b>			
<b>Resultados de Aprendizaje</b>					
<b>RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</b>					
Aspectos del Saber Hacer		Aspectos del Saber			
Relación de las condiciones laborales con la salud del trabajador.		La cultura preventiva. Las condiciones laborales.			
Clasificación de los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.		Los factores de riesgo y los daños derivados de la actividad laboral.			
<b>Aspectos del Saber Estar</b>					
Valoración de la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.					
Valoración de la relación de las condiciones laborales con la salud del trabajador.					
Rigurosidad en la clasificación de los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.					
<b>Tareas y Actividades</b>					
¿Qué EPIs crees que son necesarios para trabajar en el sector de Estética y Belleza Integral? Accederemos a las páginas web de ASEPAL y al INSST e investigaremos los equipos de protección necesarios.					
Criterios de Evaluación		%	IE		
a) Se ha valorado la importancia de la cultura preventiva en todos los ámbitos y actividades de la empresa.		10	Elaboración de documentación		
b) Se han relacionado las condiciones laborales con la salud del trabajador.		12			
c) Se han clasificado los factores de riesgo en la actividad y los daños derivados de los mismos.		16			
<b>Recursos</b>					
Libro de Texto Equipos informáticos					
<b>Observaciones</b>					



## Unidad de Aprendizaje Nº12

Factores de riesgo y su prevención.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2,5	8 horas	8%

Objetivos Generales	Competencias
u	q
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA5. Evalúa los riesgos derivados de su actividad, analizando las condiciones de trabajo y los factores de riesgo presentes en su entorno laboral.</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Identificación de las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Determinación de la evaluación de riesgos en la empresa.	Riesgos más habituales en el sector. Evaluación de riesgos en la empresa. Prevención en el entorno de trabajo. Los daños profesionales: accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.
Aspectos del Saber Estar	
Rigurosidad en la identificación de las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Rigurosidad de la determinación de la evaluación de riesgos en la empresa. Rigurosidad en la determinación de las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional del Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Rigurosidad en la clasificación y descripción de los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	
Tareas y Actividades	



Criterios de Evaluación	%	IE
d) Se han identificado las situaciones de riesgo más habituales en los entornos de trabajo del Técnico Superior en Estética Integral y Bienestar.	20	Elaboración de documentación.
e) Se ha determinado la evaluación de riesgos en la empresa.	10	
f) Se han determinado las condiciones de trabajo con significación para la prevención en los entornos de trabajo relacionados con el perfil profesional de Estética Integral y Bienestar.	20	
g) Se han clasificado y descrito los tipos de daños profesionales, con especial referencia a accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, relacionados con el perfil profesional del título.	12	
Recursos		
Contactaremos con un o una responsable de Prevención de Riesgos y acudirá al centro a contarnos en profundidad Los Riesgos psicosociales y como van en aumento.		
Observaciones		



### Unidad de Aprendizaje Nº13

Gestión de la prevención.

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 3	9 horas	9%

Objetivos Generales	Competencias
U, S	O, q
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA6. Participa en la elaboración de un plan de prevención de riesgos en una pequeña empresa, identificando las responsabilidades de todos los agentes implicados.</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Determinación del marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.	Normativa básica de prevención en riesgos laborales.
Determinación de los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	Derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.
Clasificación de las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	Representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.
Determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.	Organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.
Identificación de los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.	Responsabilidades en materia de riesgos laborales.
Identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.	El Plan de prevención de riesgos laborales.
Valoración de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.	Plan de Prevención de Riesgos Laborales relacionado con el sector.
Definición del contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector.	El Plan de Emergencia.
Proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.	
Aspectos del Saber Estar	



Importancia de la determinación del marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.

Valoración de los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.

Rigurosidad en la clasificación de las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.

Importancia de la determinación de las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.

Importancia de la identificación de los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.

Importancia de la identificación de las responsabilidades en materia de riesgos laborales.

Valoración de la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.

Rigurosidad en la definición del contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el perfil profesional del técnico Superior en Estética Integral y Bienestar. Valorar la importancia de la proyección de un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.

#### Tareas y Actividades

CLICK EN LA WEB: ¿Dónde buscar la normativa sobre prevención de riesgos laborales?  
El INSST (Instituto Nacional de Seguridad y Salud en el Trabajo).

#### ACCIDENTES MORTALES Y GRAVES.

Detrás de los números y las estadísticas de accidentes mortales y graves hay personas y circunstancias concretas.

Análisis de las lecturas:

- “La fuga de amoniaco en una fábrica de Tarragona causa la muerte de un trabajador y 15



heridos". [www.elpais.com](http://www.elpais.com) de 31/05/2019

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se ha determinado el marco normativo básico en materia de prevención de riesgos laborales.	10	
b) Se han determinado los principales derechos y deberes en materia de prevención de riesgos laborales.	14	
c) Se han clasificado las distintas formas de gestión de la prevención en la empresa, en función de los distintos criterios establecidos en la normativa sobre prevención de riesgos laborales.	14	
d) Se han determinado las formas de representación de los trabajadores en la empresa en materia de prevención de riesgos.	10	
e) Se han identificado los organismos públicos relacionados con la prevención de riesgos laborales.	10	
f) Se han identificado las responsabilidades en materia de riesgos laborales.	10	
g) Se ha valorado la importancia de la existencia de un plan preventivo en la empresa que incluya la secuenciación de actuaciones a realizar en caso de emergencia.	12	
h) Se ha definido el contenido del plan de prevención en un centro de trabajo relacionado con el sector relacionado con el sector profesional Superior en Estética Integral y Bienestar.	10	
i) Se ha proyectado un plan de emergencia y evacuación en una empresa del sector.	10	
Recursos		
Observaciones		



## Unidad de Aprendizaje Nº14

Medidas de prevención

Temporalización:	Duración:	Ponderación:
Semanas 2	7 horas	7%

Objetivos Generales	Competencias
u	q
<b>Resultados de Aprendizaje</b>	
<b>RA7. Aplica las medidas de prevención y protección, analizando las situaciones de riesgo en el entorno laboral del Técnico en Sistemas Microinformáticos y Redes.</b>	
Aspectos del Saber Hacer	Aspectos del Saber
Definición de las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	Técnicas de Prevención y Protección. La señalización de seguridad. Protocolos de actuación en caso de emergencia. Técnicas de clasificación de heridos. Técnicas básicas de primeros auxilios Vigilancia de la salud del trabajador.
Aspectos del Saber Estar	
Importancia de la definición de las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	
Rigurosidad en el análisis del significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.	
Importancia del análisis de los protocolos de actuación en caso de emergencia	
Rigurosidad en la identificación de las técnicas	



de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.

Rigurosidad en la identificación de las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.

Importancia de la determinación de los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.

#### Tareas y Actividades

Visualización del vídeo de la cruz roja: "DEMOSTRACIÓN SOPORTE VITAL BÁSICO".

A continuación, el alumnado realizará un cuestionario de 30 preguntas.

[http://www.cruzroja.es/cre\\_web/formación/primeros\\_auxilios/videos/03svb.htm](http://www.cruzroja.es/cre_web/formación/primeros_auxilios/videos/03svb.htm)

Criterios de Evaluación	%	IE
a) Se han definido las técnicas de prevención y de protección que deben aplicarse para evitar los daños en su origen y minimizar sus consecuencias en caso de que sean inevitables.	20	Tarea práctica individual o grupal
b) Se ha analizado el significado y alcance de los distintos tipos de señalización de seguridad.	20	
c) Se han analizado los protocolos de actuación en caso de emergencia	12	
d) Se han identificado las técnicas de clasificación de heridos en caso de emergencia donde existan víctimas de diversa gravedad.	10	
e) Se han identificado las técnicas básicas de primeros auxilios que han de ser aplicadas en el lugar del accidente ante distintos tipos de daños y la composición y uso del botiquín.	26	Trabajo grupal Role playing
f) Se han determinado los requisitos y condiciones para la vigilancia de la salud del trabajador y su importancia como medida de prevención.	12	Trabajo grupal

#### Recursos

Contactaremos con el colegio de médicos y enfermeras que tienen un convenio firmado con el Ayuntamiento de Santander y se pasarán por el centro a dar una charla denominada "con las manos". Entre otros temas nos mostrarán una RCP o reanimación cardiopulmonar.

#### Observaciones